AÑO 200 4

Registro de Contratos Públicos Civiles y Comerciales

No. 336

Escritura de: PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION.-

Otorgada por: SEÑORA NORMA ISABEL OSES DE REED.-

A favor de: SEÑORA LUCIA CONCEPCION OSES DE DE GASPERI.-

Marcela Noemí Squef Gómez

Escribana Pública y Abogada

CERTIFICO: QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

Beatriz Carolina Molinas Rojas
Notaria Pública
Hab. Nº 182
Defín Chamorro 2368 - Tel.: 0981-721.907
Fdo. de la Mora - Paraguay

Avenida Venezuela 810

Teléfono y Fax: 606 910

Asunción - Paraguay

Colegio de Escribanos del Paraguay
SELLADO NOTARIAL
CERTIFICO: QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.
Beatriz Carolina Molinas Rojas
Notaria Pública
Reg. 1000
Delfín Chamorro 2285 Celul.: 0981-721.907
Fdo. de la Mora - Paraguay

SERIE A 2630603

ESCRIBANO : MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : VENEZUELA Nº 810
REGISTRO : 336

MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 336
Venezuela 810
Tel. Fax: 606910
ASUNCION - PARAGUAY

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION QUE OTORGA LA SEÑORA NORMA ISABEL OSES DE REED A FAVOR DE LA SEÑORA LUCIA CONCEPCION OSES DE DE GASPERI.----------

ESCRITURA NUMERO CUARENTA Y DOS.- En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los VEINTE Y NUEVE días del mes de DICIEMBRE del año dos cuatro, ante mí la Escribana Pública y Abogada MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ, comparecen la señora NORMA ISABEL OSES DE REED, paraguaya, titular del Pasaporte paraguayo Nº 651731, acompañada de su esposo el señor BRIAN KEITH REED, americano, titular del Pasaporte americano Nº 205375880, con domicilio especial en la calle Alejo García al Nº 1375 de esta ciudad.- Los comparecientes son mayores de edad, hábiles.- La señora NORMA ISABEL OSES DE REED, ha cumplido con las leyes de carácter personal indispensables para este tipo de otorgamiento.- Tienen en mi concepto la capacidad legal necesaria para la formalización del presente acto.----------

La señora NORMA ISABEL OSES DE REED y el señor BRIAN KEITH REED, acreditan su identidad con los documentos mencionados en líneas anteriores.----------

El señor BRIAN KEITH REED, comparece a este acto al solo efecto de otorgar su venia marital a su esposa para la formalización de la presente escritura.----------

La señora NORMA ISABEL OSES DE REED, por el presente instrumento, otorga a favor de la señora LUCIA CONCEPCION OSES

CERTIFICO: QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

Beatriz Carolina Molinas Rojas
Notaría Pública
Reg. Nº 782
Delfín Chamorro 2295 - Teléf.: 0981-721.907
Fdo. de la Mora - Paraguay

DE DE GASPERI, titular de la cédula de identidad paraguaya Nº 531.603, un PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION, para que la misma, en nombre y representación de la poderdante, intervenga en todos sus negocios y asuntos de orden administrativo, comercial y judicial.- A tal efecto la mandataria queda autorizada a realizar los siguientes actos:-- 1) CONSTITUCION DE SOCIEDAD: Constituir una sociedad comercial, sociedad anónima ó sociedad de responsabilidad limitada.- Al efecto la apoderada queda suficientemente facultada para firmar el contrato ó escritura pública de constitución de la sociedad y sus modificaciones, solicitudes, y todo instrumento público o privado que fuere necesario al objeto señalado.- 2) GESTIONES ADMINISTRATIVAS: Gestionar ante las autoridades administrativas nacionales o municipales y sus dependencias y reparticiones en general, Ministerios, Municipalidades, Aduanas, Correos, Direcciones de recaudaciones Fiscales, Registros de Marcas, de Comercio, de la Propiedad, de Mandatos, Empresas del Estado y otras Corporaciones Públicas, Instituciones semifiscales y/o de Administraciones autónomas, toda clase de documentos que de cualquier modo interesen a la poderdante.- 3) ADQUISICION Y ENAJENACION DE BIENES: Adquirir el dominio, condominio o la nuda propiedad de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, bienes muebles y semovientes, créditos, derechos, acciones y demas títulos cotizables, marcas, mercaderías,

Colegio de Escribanos del Paraguay
SELLADO NOTARIAL
CERTIFICO: QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.
Beatriz Carolina Martinez Rojas
Notaria Pública
Reg. Nº 782
Delfin Chamorro 2265 Tel. 021.721.907
Fdo. de la Mora - Paraguay
SELLADO
2630604
ESCRIBANO : MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : VENEZUELA Nº 810
REGISTRO : 336
MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ
NOTARIA Y ABOGADA
Reg. Nº 336
Venezuela 810
Tel. Fax: 606910
ASUNCION - PARAGUAY
PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

materias primas u otros valores y efectos sean por compra, permuta, cesión, dación en pago, adjudicación o por cualquier otro título oneroso y enajenar los bienes de la misma naturaleza que forman su patrimonio, sea por venta, permuta, cesión, y por transferencia de dominio, condominio, de la nuda propiedad o por cualquier otro acto de carácter oneroso.- Al efecto la apoderada queda suficientemente facultada a fijar precios, recibir ofertas, aceptarlas o rechazarlas, suscribir boletos de compraventa y escrituras traslativas de dominio.- Percibir el monto de la venta, anticipos, señas y cualquier otra suma emergente de la venta.- Otorgar recibos y carta de pago total o parcial.- Abonar tasas, impuestos y contribuciones que afecten al bien o a la transferencia de los bienes a ser transferidos.- 4) ARRENDAMIENTO: Arrendar y tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles, inmuebles y servicios, fijando la renta correspondiente, precios y honorarios, plazos de cualquier extensión y todas las demás modalidades legales pertinentes.- 5) OPERACIONES BANCARIAS: abrir y cancelar cuentas corrientes, abrir cajas de ahorros, girar cheques, girar cheques en descubierto, extraer fondos, realizar transferencias al exterior, endosar cheques; retirar fondos de los depósitos a plazo fijo, cuentas de ahorro en moneda nacional ó extranjera; retirar valores en custodia; cobrar, percibir, realizar operaciones de compraventa de divisas.- 6) REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL:

CERTIFICO: QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

Beatriz Carolina Molinas Rojas
Notaria Pública
Reg. Nº 782
Delfín Chamorro 2295 - Teléf.: 0981-721.907
Fdo. de la Mora - Paraguay

Representar a la poderdante ante cualquier funcionario o empleado judicial o administrativo, ante quienes la poderdante tenga que intervenir directa o indirectamente, sea como mandante o como demandado.- 7) ACTOS DE ORDINARIA ADMINISTRACION: Aceptar cesiones de derechos, impugnar o verificar pagos por consignación, contratar seguros como asegurada, pudiendo ejercitar y renunciar sin restricción alguna las acciones que de tales contratos surgieran para la poderdante; retirar la correspondencia epistolar y telegráfica y los valores, giros, certificados, cartas y encomiendas, ya sean aéreas, terrestres, marítimas, del interior o del extrangero, firmando los recibos, resguardos y todos los demás actos de ordinaria administración.----------

La apoderada queda investida de todas las facultades implícitas que determinan la naturaleza del presente mandato y munida de las más amplias facultades para el cumplimiento del objetivo señalado.----------

CONSTANCIAS NOTARIALES.- La Escribana autorizante deja constancia de: a) Que ha recibido personalmente las declaraciones de los otorgantes y en base a las mismas ha redactado esta escritura; b) Que ha leído esta escritura a los mismos, quienes enterados de su alcance y contenido, la aceptan sin observación alguna y ratifican expresamente.- EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, la firman ante mí, de todo lo cual doy fe.- FIRMADO: NORMA ISABEL OSES DE REED.- BRIAN KEITH REED.-

65

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACION NOTARIAL

SERIE V Nº 2264722

ESCRIBANO : MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : VENEZUELA Nº 810
REGISTRO : 336

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº CUARENTA Y DOS.-

folio 297 Y SIGUIENTES del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección " "B" " del Registro Notarial Nº 336.-

con asiento en ASUNCION REPUBLICA DEL PARAGUAY

y autorizada por MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ

en el carácter de ESCRIBANA PUBLICA TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para NORMA ISABEL OSES DE REED

a los TREINTA días del mes

de DICIEMBRE del año. DOS MIL CUATRO

MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 336
Venezuela 810
Tel. Fax: 606910
ASUNCION - PARAGUAY

CERTIFICO: QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

Beatriz Carolina Molinas Rojas
Notaria Pública
Reg. Nº 782
Delfín Chamorro 2295 - Teléf.: 0981-721.907
Fdo. de la Mora - Paraguay

MAIRA E. MONGES
INGRESOS JUDICIALES
Cajero
153423

A. G. Zamphirópolos S.A.

Asunción, 12 de Enero de 2005
Presentado hoy — a las 11 horas 49 con
recibo No. 3133866 e inscripto el 12 de Enero
de 2005 en la Secc. I Fol. I con el No. 6 Serie E
y al folio 26 y Sigs de
Dirección General de los Registros Públicos de Poderes
Registro General de Poderes.-

JUAN BARRIERO
Jefe

MARIA FLORINDA BOGADO C.
Jefe 31-I-05.-

CERTIFICO: QUE ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

Beatriz Carolina Molinas Rojas
Notaria Pública
Reg. Nº 762
Delfín Chamorro 2295 - Teléf.: 0981-721.907
Fdo. de la Mora - Paraguay

64

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE Z

2630605

ESCRIBANO : MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : VENEZUELA Nº 810
REGISTRO : 336

MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 336
Venezuela 810
Tel. Fax: 606910
ASUNCION - PARAGUAY

ANTE MI: FIRMA Y SELLO DE LA ESCRIBANA PUBLICA MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ.----------

LE CORRESPONDE LA HOJA DE SEGURIDAD Nº2264722 SERIE "V".-

MARCELA NOEMI SQUEF GOMEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 336
Venezuela 810
Tel. Fax: 606910
ASUNCION - PARAGUAY

CERTIFICO: QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

Beatriz Carolina Molinas Rojas
Notaria Pública
Reg. Nº 782
Delfin Chamorro 2295 - Telef.: 0981-721.907
Fdo. de la Mora - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

JUDICIAL